

## **CONVOCATORIA DEL CURSO: “ACTUACION POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GENERO”**

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Dar a conocer las características y dimensiones actuales del fenómeno de la violencia de género.
- 2.- Sensibilizar a los y las profesionales de los cuerpos de la policía en Andalucía sobre los condicionantes de género en las situaciones de violencia contra las mujeres.
- 3.- Dar a conocer el marco legal e institucional de actuación ante casos de violencia contra las mujeres y estar capacitados para realizar un análisis integrador de los cambios operados por la modificaciones normativas que afectan a la Violencia de Género.
- 4.- Proporcionar conocimientos y pautas de intervención policial ante supuestos de Violencia de Género.
- 5.- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes ante la violencia de género.

**CARACTERISTICA ESPECIAL:** Se establece como paso previo a la formación específica y especializada. Se conforma como herramienta para dotar de conocimientos de carácter general sobre la violencia de género y la actuación policial sobre ellos. Ayuda a establecer un suelo mínimo de conocimientos sobre los que trabajar en las siguientes etapas de especialización.

**Requisitos específicos:** Hasta un máximo de 300 componentes de los Cuerpos de Policías Locales de Andalucía o miembros de la Unidad de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma.

**Ediciones programadas:** UNA

**Modalidad:** TELEFORMACION ( en la plataforma on line de la Consejería.)

**Duración:** 35 horas

**Fecha de realización:** Del 28 de MARZO al 16 de MAYO de 2016

**Fecha de apertura y finalización de inscripciones:** Desde publicación hasta el 7 de MARZO de 2016